

INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA SL. ÑUÑO A

N° INFORME AUDITORÍA	04/2019	PLANIFICADA		
FECHA INFORME AUDITORÍA	30/08/2019	NO PLANIFICADA	X	
MATERIA DE AUDITORÍA	Auditoría extraordinaria SL. Ñuñoa, en cuanto a sistema de gestión y administración de bienes.		FECHA INICIO	14/08/2019
TIPO OBJETIVO DE CONTROL	GUBERNAMENTAL		FECHA TERMINO	align="center">30/08/2019
	MINISTERIAL			
	INSTITUCIONAL	x	ESTADO	TERMINADO

OBJETIVOS GENERALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el buen uso de los dineros asignados por subvención año 2018. 2. Verificar la entrega y firmas de planillas de locomoción año 2017.
----------------------------	---

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Revisión general al sistema de gestión y administración de bienes, situación de entrega de vales de gas y planillas de locomoción de la SL. Ñuñoa.
------------------------------	--

ÁREA O PROCESO AUDITADO	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de recibos de entrega de elementos de la sede local. - Proceso interno de recepción de vales de gas desde el Departamento Logístico. - Proceso de entrega de dineros por concepto de locomoción y otros.
--------------------------------	--

ALCANCE DE LA AUDITORÍA	El control abarcó la revisión de la documentación de subvenciones y planillas de locomoción, 2017 y 2018.
--------------------------------	---

OPORTUNIDAD DE LA AUDITORÍA	PLANIFICACIÓN	01 hora
	EJECUCIÓN	40 horas
	INFORME	08 horas

EQUIPO DE TRABAJO	AUDITOR INTERNO: CARLOS CASTRO VERGARA AUDITOR: CARLOS RAMIREZ BURBOA
--------------------------	--

METODOLOGÍA APLICADA	Análisis de los registros y documentos Pruebas selectivas en la auditoría
-----------------------------	--

		Criticidad
DEBILIDADES Y/O HALLAZGOS	- Faltan dos escaleras, facilitadas a un vecino de la comuna sin emitir recibo.	MEDIA
	- Faltan seis vales de gas, (04 de 15 Kilos y 02 de 45 Kilos, extraviados)	MEDIA
	- Irregularidad en la firma de las planillas de locomoción del año 2017.	MEDIA

COMPROMISOS DERIVADOS DE LAS SUGERENCIAS	<p>a. Regular el procedimiento interno en cuanto al control de las especies facilitadas, y que corresponden al cargo de la sede local.</p> <p>b. Se sugiere que cada vez que el Departamento Logístico entregue a las Sedes Locales vales de carga de gas, se recomienda hacerlo a través de un recibo de entrega, indicando los números de serie de cada vale, donde firme el jefe de Bodega, el funcionario que entrega y el Jefe de Sede quién recibe conforme, quedando este recibo archivado en el Departamento Logístico, una copia en la Sede Local y una copia para el archivador del Directivo Comunal.</p> <p>c. Elaborar disposiciones precisas relacionadas con la firma de las planillas de locomoción en términos de transparencia y respaldo de lo obrado.</p> <p>Lo relacionado a los puntos anteriormente citados, los diferentes entes responsables de normalizar estas materias (Jefes de Departamentos, Comandante Local, Jefe de Sede y Director Comunal) presentaran el 30 Septiembre 2019 las soluciones respectivas a DCONASI.</p>
	<p>A. <u>A nivel Sede Local:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el Director Comunal : letras a,b,c.- • Para el Comandante Local: letras a,b,c.- • Para la Jefa de Sede: letras a,b,c.- <p>B. <u>A nivel Dirección General:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el Jefe del Departamento Logístico: letras a,b.- • Para el Jefe Sección Adquisiciones: letra b.-

<p>LIMITACIONES OBSERVADAS EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA</p>	<p>Al no contar con la documentación necesaria para realizar una buena revisión, se dificulta poder emitir una opinión objetiva sobre lo que se está evaluando.</p>
<p>SUGERENCIAS PARA ABORDAR LAS LIMITACIONES</p>	<p>Se sugiere que la etapa del proceso de entrega de los vales de carga de gas por parte del Departamento Logístico sea debidamente coordinado con los respectivos asesores regionales. En ese orden de ideas se estima que el asesor comunal debe tener una actitud proactiva en su gestión con la sede local, respecto de todas las actuaciones que le corresponda realizar.</p>
<p>CONCLUSIÓN GENERAL</p>	<p>Consecuente con lo anterior, y conforme a lo verificado en esta auditoría, se pudo comprobar que existen interferencias respecto del control en el proceso de entrega de vales de gas, proceso de préstamos de elementos de inventario y en el proceso de firmas de las planillas de locomoción.</p> <p>Se evidencia por parte de la Jefe de Sede una buena predisposición en su actuación en el cargo, no obstante lo anterior recibió un reforzamiento y orientaciones por el Director General en reunión sostenida el día Lunes 19 de Agosto de 2019 en dependencias de la Dirección General.</p>